



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NEILA

*Enajenación de aprovechamientos maderables
correspondientes a la anualidad 2024*

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 7 de julio de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de madera del MUP número 243, Ahedo-Pinar, propiedad del Ayuntamiento de Neila, correspondientes a la anualidad 2024, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Neila.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Neila.

2. Domicilio: calle Real, 5.

3. Localidad y código postal: Neila, 09679.

4. Teléfono: 947 39 54 64.

5. Correo electrónico: aytoneila@furnet.es

6. Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://neila.sedelectronica.es/>

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el perfil del contratante y herramienta del contrato simplificado abierto de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

d) Número de expediente: 76/2026.

2. – Objeto del contrato:

Aprovechamientos maderables según los siguientes lotes:

– Lote único: MA/243/E/2024/02.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: subasta.

4. – Importe del contrato: importe neto:

– Lote único: MA/243/E/2024/02: 150.000,00 euros, más IVA.

5. – Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.



6. – *Presentación de las ofertas:*

Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante y central de contratación de la Excma. Diputación Provincial de Burgos. No obstante, si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, el plazo de presentación se ampliará hasta el día hábil siguiente.

- a) Modalidad de presentación: archivo electrónico.
- b) Lugar de presentación: <https://central.burgos.es/inicio.do>

7. – *Garantía:*

- Provisional: no.
- Definitiva: sí (5% del importe de la adjudicación).

8. – *Apertura de ofertas:* Ayuntamiento de Neila, el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:30 horas.

9. – *Gastos por cuenta del adjudicatario:*

- Anuncio de licitación.
- Tasas, gastos de señalamiento, fondo de mejoras y todos los que se deriven de la formalización y ejecución del aprovechamiento y que se detallan en el pliego.

En Neila, a 11 de agosto de 2026.

El alcalde,
Miguel Santamaría Velasco